

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE APROBACIÓN E INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, AUTORIZACIÓN DEL GASTO Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SEGUNDO NIVEL Y OFIMÁTICO DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DE LA COSTA DE HUELVA

Expediente: CONTR 2026_37409

Título: CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SEGUNDO NIVEL Y OFIMÁTICO DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DE LA COSTA DE HUELVA

Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES 615

Código CPV:50324100-3: Servicio de mantenimiento de sistemas

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado (art.159.6 LCSP)

Tramitación: Ordinaria

Forma de presentación de ofertas: electrónica a través de SiREC-Portal de licitación electrónica

Plazo de ejecución: 12 meses

Presupuesto de licitación:

- Importe total (IVA excluido): 7.800,00€
- Importe del IVA (21%): 1.638,00 €
- Importe total (IVA incluido): 9.438,00 €

Valor estimado: 31.200 €, IVA no incluido (incluye posibilidad de tres prórrogas, de doce meses cada una).

A la vista del expediente que se tramita para la contratación de referencia, conforme a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) consta:

- Memoria Justificativa de la contratación, de fecha 3 de marzo de 2026.
- Informe de Insuficiencia de Medios de fecha 3 de marzo de 2026.
- Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han de regir dicha contratación, informados por el Gabinete Jurídico del Servicio Provincial de Huelva, con fecha 17 de febrero de 2026, en los que se recogen las recomendaciones efectuadas por el Gabinete en su informe 2026/9 y en informe definitivo 202/9 bis de fecha 25 de febrero de 2026.
- Existencia de crédito adecuado y suficiente en la partida 1740010000/G51B/227.09, del Capítulo II del Presupuesto del CTHU, tal y como consta en el Documento A

Examinada la documentación que acompaña, y de conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122.1, 5 y 7, 124, 131.2 y 135 de la LCSP y la Instrucción 11/2019 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre control interno y contabilización presupuestaria de los Consorcios adscritos a esa Administración, esta Gerencia, a la vista de las atribuciones conferidas por el Artículo 17.2 j) de los Estatutos modificados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 30 de julio y publicados en BOJA (núm. 149 de 5 de agosto de 2019) y conforme al acuerdo del Consejo de Administración de 28 de octubre de 2020, de distribución de competencias de los órganos de decisión unipersonales en materia de gestión económico-presupuestaria y en materia de

C/ Doctor Rubio s/n (Estación de Autobuses Puerta Atlántico 1ª planta) 21002 Huelva Tfno. 959 52 47 43/44.- Fax: 959873697
NIF P-2100036-I



MARIA CARMEN SACRISTAN OLIVARES		03/03/2026 13:31:25	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwQBgrUexlBxFUo6D9TNT7IHg5h	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

contratación administrativa,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación CONTR 2026_37409 de “Servicio de mantenimiento de la operación de Segundo Nivel y ofimático del CTHU”, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, con un plazo de ejecución de 12 meses y posibilidad de prórrogas anuales, con un máximo de tres.

SEGUNDO: Autorizar el gasto por importe máximo de licitación 7.800 euros de (IVA excluido), y la cuota de IVA al 21% (1.638 euros).

TERCERO: Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones técnicas, así como los Anexos correspondientes, que han de regir la contratación.

CUARTO: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, con la publicación de esta Resolución en el perfil del contratante, y anunciar la licitación en la forma legalmente establecida.

Y para que así conste, a la fecha de la firma digital
LA DIRECTORA GERENTE

D^a. Carmen Sacristán Olivares

C/ Doctor Rubio s/n (Estación de Autobuses Puerta Atlántico 1ª planta) 21002 Huelva Tfno. 959 52 47 43/44.-Fax: 959873697
NIF P-2100036-I



MARIA CARMEN SACRISTAN OLIVARES		03/03/2026 13:31:25	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwQBgrUexlBxFUo6D9TNT7IHg5h	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	